

Of. No. 002CTÑCL10

Déleg, 30 de marzo de 2010.

Sr.
John Franklin Castillo Campoverde
Ciudad.-

De mis consideraciones:

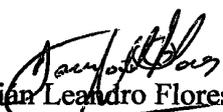
Aprovecho la oportunidad, para comunicarle a Ud. Que la Compañía de Transporte "NAMURALTICIA LTDA" en junta general de socios celebrada el día martes 30 de marzo de 2010, y en vista de la renuncia presentada por el señor Gerente, se procedió a elegirle y posesionarle como **GERENTE- SECRETARIO** de dicha institución, por el periodo comprendido del 2010.

La referida Compañía se constituyo legalmente, mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Público Segundo del Cantón Azogues, Dr. Rolando Ruiz, el día 25 de Mayo de 1997, habiéndose inscrito en el registro de la propiedad del Cantón Déleg, en cuyo cargo se encuentra el registro mercantil el día 02 de abril de 1997, bajo el Número cero cero uno.

En su calidad de Gerente de la Compañía le corresponde a Ud. la representación Legal, judicial y extrajudicial de la referida Compañía, siendo sus deberes y atribuciones las establecidas en los estatutos y en la Ley de Compañías.

El presente Nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el registro mercantil le servirá de credencial para sus actuaciones.

Atentamente,

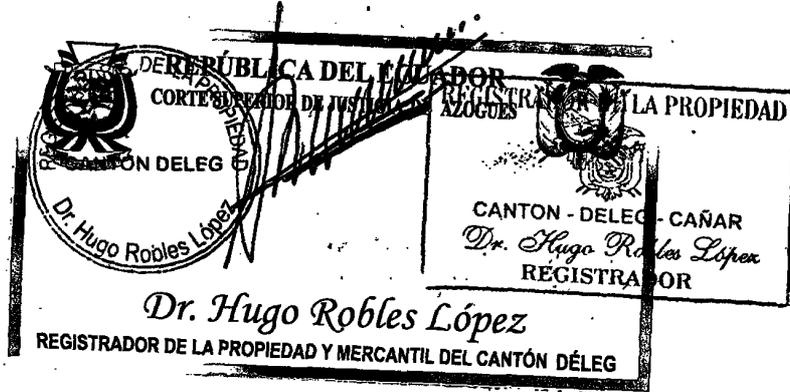

Damián Leandro Flores Flores.
PRESIDENTE

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñar fiel y legalmente.


John Franklin Castillo Campoverde.
GERENTE SECRETARIO

C E R - - -
SIGUE

T I F I C O: Que bajo el N.- 4, del REGISTRO MERCANTIL, queda inscrito el Nombramiento de Gerente - Secretario que antecede. - Déleg, 1 de abril del 2010.- Doctor Hugo Robles López.- REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.



Dr. Hugo Robles López
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTÓN DELEG